

2095
Exp. 151860 ✓/29417

Quito, 31 de marzo de 2016

Señor
Vicente de Jesús Galarza Granda /
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Universal de Socios de LOGALA COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el día de hoy, decidió elegir a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de 2 años.

De conformidad con el artículo Décimo Octavo de los estatutos sociales constantes de la escritura de constitución, otorgada el 11 de junio de 2003, ante el Notario Trigésimo Séptimo, de Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera y fechado en el Registro Mercantil, el 22 de abril de 2004, a usted le corresponde reemplazar, en caso de falta o ausencia al Gerente General, señora Sonia Elizabeth López Guerra y en tal caso ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. 1030

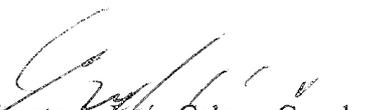
Aprovecho la ocasión para felicitarlo.

Muy atentamente,



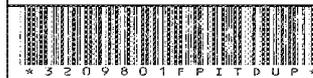
Srta. Mayra Paulina Sosa
SECRETARIA

RAZON: Acepto, el nombramiento en Quito, 31 de marzo 2016, /



Vicente de Jesús Galarza Granda /
C.C. 030019383-6 /

TRÁMITE NÚMERO: 29417



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20373
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7095
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGALA COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALARZA GRANDA VICENTE DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	0300193836
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1030 DEL 22/04/2004 NOT. 37 DEL 11/06/2003.- JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL